

Hacer maravillosos metadatos de música juntos

Making Beautiful Music Metadata Together

Chris Evin Long, Stephanie Bonjack, James Kalwara

Association for Library Collections & Technical Services, ISSN 0024-2527, vol. 63, n. 3, 2019, p. 191-198

Este artículo trata sobre la colaboración entre la biblioteca Howard B. Waltz Music y el Departamento de servicio de metadatos (MSD) de la University of Colorado Boulder para recuperar y completar una catalogación retrospectiva largo tiempo aparcada que incluía partituras musicales y discos en vinilo. Detalla los recursos que ambos grupos aportaron al proyecto; el proceso de colaboración que llevó a la toma de decisiones; la implementación del plan y sus retos; y cómo adoptar la cultura de servicio al usuario del Departamento de servicio de metadatos contribuyó al éxito del proyecto. El modelo puede servir como referente para otras bibliotecas que tengan un atraso significativo en la catalogación o colecciones ocultas que se han podido dejar apartadas por la falta de especialistas. El proyecto tuvo dos fases: primero se catalogaron las partituras y después los LPs. Hubo procedimientos separados para catalogación original y copias para cada fase. La unidad MSD hizo un borrador con las instrucciones generales para cada fase, que el especialista en catalogación de música enriqueció con la inclusión de buenas prácticas en la catalogación de música y normas locales. El procedimiento incluyó estrategias de búsqueda de OCLC y una lista de elementos usados para identificar registros coincidentes. Se dieron indicaciones amplias para codificar en contenido, el medio y tipo de soporte, y se seleccionaron puntos de acceso compatibles con RDA para títulos admitidos. No se utilizó la autoridad de NACO para accesos no autorizados ya que habría supuesto un gran retraso a la hora de completar el proyecto. Además, ninguno de los catalogadores tenía la experiencia requerida para crear registros de autoridad de títulos de música autorizados. Para llegar a un acuerdo en los asuntos clave del proyecto (nivel de catalogación, fuente principal de información y provisión de trabajo de autoridad), el MSD y la biblioteca, con la asistencia del especialista en catalogación de música, se basaron en dos principios fundamentales: diálogo y transparencia. Se realizó una extensa revisión del trabajo de los catalogadores durante la fase preliminar a medida que se adaptaban a unos formatos de catalogación con los que no estaban familiarizados, que se suavizaron a medida que ganaban experiencia. Aunque los registros tuvieran una catalogación mínima, proporcionan acceso efectivo a los ítems. Se proporcionaban puntos de acceso a nombres personales y corporativos, títulos autorizados y al menos un encabezamiento de materia de la Library of Congress. El éxito de este proyecto se basó en la noción fundamental del concepto de cocreación: la colaboración es el elemento clave para proporcionar un excelente servicio al usuario. El modelo empleado ilustra cómo las instituciones que tienen una carencia en expertos en

catalogación especializada y de presupuesto todavía pueden coordinarse con otras unidades de bibliotecas para acomodar las necesidades de los usuarios con proyectos de catalogación retrospectiva. Cuando la comunidad de catalogadores hace frente a un cambio constante en estándares y reglas, emplear una estrategia de servicio al usuario puede servir como un modelo duradero para que las unidades de catalogación adopten una relación eficaz con usuarios tanto locales como externos.

<https://journals.ala.org/index.php/lrts/article/view/7075>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela

Definir la ética de la catalogación: perspectivas de los profesionales

Defining Cataloging Ethics: Practitioner Perspectives

Karen Snow & Beth Shoemaker

Cataloging & Classification Quarterly, ISSN 1544-4554, Vol. 58, n.6, 2020, p. 533-546

Los catalogadores a menudo deben tomar decisiones éticas en su trabajo diario. Este artículo primero proporciona explora cómo se define la ética en la catalogación en la bibliografía sobre la materia, después comenta los resultados de una encuesta realizada a catalogadores y finalmente explica por qué tener una definición común de la ética en la catalogación es importante. La bibliografía demuestra que hay una falta de estudios que exploren o proporcionen definiciones sobre la ética en la catalogación como concepto. Para investigar este campo, las autoras realizaron una encuesta con el objetivo de conocer cómo los catalogadores percibían la ética en la catalogación y cómo definían ellos mismos este término. Se optó por redactar y distribuir un cuestionario en el que intencionalmente se daba pie a comentarios abiertos para no guiar las respuestas. La cuestión principal era “¿qué piensas que significa la ética de la catalogación?”. La mayoría de los participantes proporcionaron definiciones que se centraban más en ejemplos de lo que consideraban un problema o un comportamiento éticos que en una definición concreta sobre su significado. Los términos más utilizados en las respuestas fueron acceso, sesgo y representación precisa. Muchas de estas respuestas se ajustaban al Código Ético de la ALA. Por ejemplo, el énfasis en la importancia del acceso de los usuarios a recursos asegurándose de que estos estén procesados y disponibles, sin tener en cuenta la opinión del catalogador sobre los mismos. Sin embargo, en otros aspectos la percepción de los catalogadores iba más allá de lo planteado por la ALA. Los sesgos afectan al trabajo de catalogación desde la asignación de encabezamientos de materia

hasta la descripción de autores en los registros de autoridad, por lo que deberían ser tenidos en cuenta y cuestionados constantemente a la hora de catalogar. La representación precisa de los recursos depende no solo la utilidad de los mismos, sino también la habilidad de los catalogadores para crear documentos secundarios que describan los recursos de manera fiel, dejando de lado opiniones personales. Los principales valores que se desprenden de las definiciones sobre la ética de la catalogación se pueden resumir en cinco puntos: accesibilidad de recursos y metadatos; consciencia de los sesgos personales, institucionales y de los estándares; metadatos y acciones inclusivas; representación precisa de recursos y agentes; adhesión a estándares sin dejar de preguntarse sobre su utilidad. Los resultados del estudio resaltan la necesidad de definir la ética de la catalogación de una manera que puede ser utilizada de forma más efectiva por los investigadores, a la vez que facilite la discusión sobre este tema en la comunidad catalogadora.

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01639374.2020.1795767>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela

[Identificadores de persona en registros de MARC 21 en un entorno de web semántica](#)

Person Identifiers in MARC 21 Records in a Semantic Environment

Liliana Giusti Serra, Jodi A. Schneider & José Eduardo Santarém Segundo

Cataloging & Classification Quarterly, ISSN 1544-4554, Vol. 58, n.5, 2020, p. 505-519

Este artículo trata de cómo las bibliotecas pueden incluir identificadores de persona en el formato MARC. Sugiere que usar URIs en los campos y subcampos puede ayudar a la transición de los datos en un modelo RDF, y ayudar a preparar el catálogo para los datos enlazados. Analiza la selección de URIs para objetos del mundo real, y el uso de la etiqueta 024 para describir identificadores de persona en registros de autoridad. Cuando un creador o colaborador es identificado en una obra, los identificadores son transferidos del registro de autoridad al bibliográfico. Estos registros pueden usar el subcampo \$0 para almacenar un número de control de registro de autoridad o un número estándar, que incluya identificadores de personas. En 2017 la Library of Congress creó el subcampo \$1 y cambió el subcampo \$4 para adaptar URIs y preparar los datos bibliotecarios para una futura conversión de MARC 21 a RDF. El subcampo \$1 sirvió para crear un nuevo lugar en el que poner URIs

para proyectos de web semántica y está diseñado para admitir URIs de objetos del mundo real, identificando personas, lugares, conceptos, cosas, etc., que tienen un nombre. Por su parte, el subcampo \$4 describe relaciones, usando vocabularios u ontologías como fuentes, tales como Friend of a Friend (FOAF), Dublin Core Metadata Initiative (DCMI), Resource Description and Access (RDA), etc. El subcampo \$e de las etiquetas 100 y 700 representa relaciones entre creadores intelectuales y contribuidores. Por ejemplo, un nombre en la etiqueta 100 puede representar un creador y un nombre en la etiqueta 700 un ilustrador. La misma representación en una estructura de web semántica se hace en el subcampo \$4, donde la información puede ser proporcionada en texto plano (el código par la relación), o por medio de un URI, haciendo que los datos sean legibles por máquina y compatibles con las recomendaciones de la web semántica. En 2019 el estándar MARC actualizó la etiqueta 024, incluyendo los subcampos \$0 y \$1 para registrar URIs, y estableció que la fuente de los identificadores debe ser registrada en el subcampo \$2. Si no se proporciona la fuente, solo se puede reconocer por los URI en \$0 y \$1, lo cual no es amigable ni para humanos ni para máquinas, ya que no siempre es posible identificar la fuente de los datos. El hecho de que los identificadores puedan ser registrados en los subcampos \$0 y \$1 puede ser confuso para los bibliotecarios, ya que deben comprender si un identificador representa una descripción o una cosa, y en qué subcampo debe registrarse cada uno. Esto puede añadir complejidad a la interpretación y reutilización de los datos. Las descripciones estructuradas deben ofrecer beneficios para los usuarios en el catálogo. Incluir más datos ocultos o difíciles de localizar para los usuarios supone malgastar esfuerzos de los catalogadores, y no supone beneficios para los usuarios. Hay que centrarse en cómo la descripción puede proporcionar nuevas opciones a los usuarios, facilitando su uso del catálogo y acelerando el descubrimiento tanto en el catálogo como más allá.

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01639374.2020.1771499>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela
